

Angel Modesto PAREDES

X Informe que el señor Rector de  
la Universidad Central presenta  
al Señor Ministro de Educación

Pública



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Nº. 1.001

Quito, a 25 de setiembre de 1936.

Señor Ministro de Educación Pública.

Presente.

Me refiero al atento oficio de usted Nº. 443 R, de 8 de los corrientes, en el que se sirve solicitarme un informe acerca de las actividades del Plantel que regento, en el período comprendido, del 26 de setiembre de 1935 hasta la fecha.

En cumplimiento de la referida orden, me es honroso exponer, a continuación y en forma sintética, el desarrollo de labores confiadas a las Autoridades universitarias.

#### DISCIPLINA

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad los cursos se inauguraron el 15 de octubre del año de 1935. La concurrencia superó en número a la de años anteriores.

Al poco tiempo de inaugurados los cursos lectivos se dejó sentir entre los estudiantes y en el profesorado una situación de inquietud que era la consecuencia de un problema planteado en el curso precedente y que no se lo pudo solucionar entonces: el reingreso de los estudiantes expulsados el 16 de diciembre de 1934.

Esto motivó la escisión entre las autoridades universitarias y el elemento estudiantil, y como consecuencia la renuncia de los señores Ingeniero Pedro Pinto Guzmán y Dr. Manuel García, de los cargos de Rector y Vicerrector del Plantel, respectivamente.

El Sr. Dr. Pío Jaramillo Alvarado, Encargado de la Rectoría, de acuerdo con los Artículos 16 y 17 de los Estatutos, obtuvo del Consejo que la Asamblea Universitaria, para la elección del nuevo Rector, se efectuara el 8 de febrero del año que decurre.

No imaginé, señor Ministro, que tan elevada dignidad recayera en mi persona. Dedicado al ejercicio de la Cátedra, juzgué que mi labor debía concretarse a ella sin que jamás tuviera la idea de que iba a regir los altos destinos del primer plantel de Educación Superior de la República.

Al hacerme cargo de la elevada misión de Rector, exigido por las circunstancias, por la presión de la Asamblea reunida en el Salón Máximo, en la fecha indicada, manifesté que habría de poner todo mi esfuerzo al servicio de la juventud.

Los antecedentes expuestos harán conocer a usted señor Ministro, que la Universidad en ese entonces era víctima del desconcierto, y, para quien asumía funciones de dirección, correspondiale una pesada tarea, restablecer la calma.

El cuerpo de profesores disgregado; las Facultades incompletas; el cuerpo estudiantil en expectativa. Todo esto constituyó mi honda preocupación y un afán enorme de solucionar las dificultades surgidas.

Felizmente, la cooperación del mismo elemento docente y estudiantil, la natural reacción después de los grandes acontecimientos, hizo que cesara la beligerancia y que todos, en un solo fervor de armonía, miraran los intereses de la Institución, fomentando el acercamiento y comprensión mutuas.

He conseguido, como consta a usted señor Ministro, encauzar la vida universitaria, en el plano que le corresponde.

El tiempo ha transcurrido sin que el Plantel tuviera que lamentar la menor molestia.

Como dije, debo a la colaboración entusiasta y decidida del personal Docente, Administrativo y Estudiantil, en quienes reconozco un solo afán: el cumplimiento de sus deberes.

#### LABOR DE LAS FACULTADES Y ESCUELAS

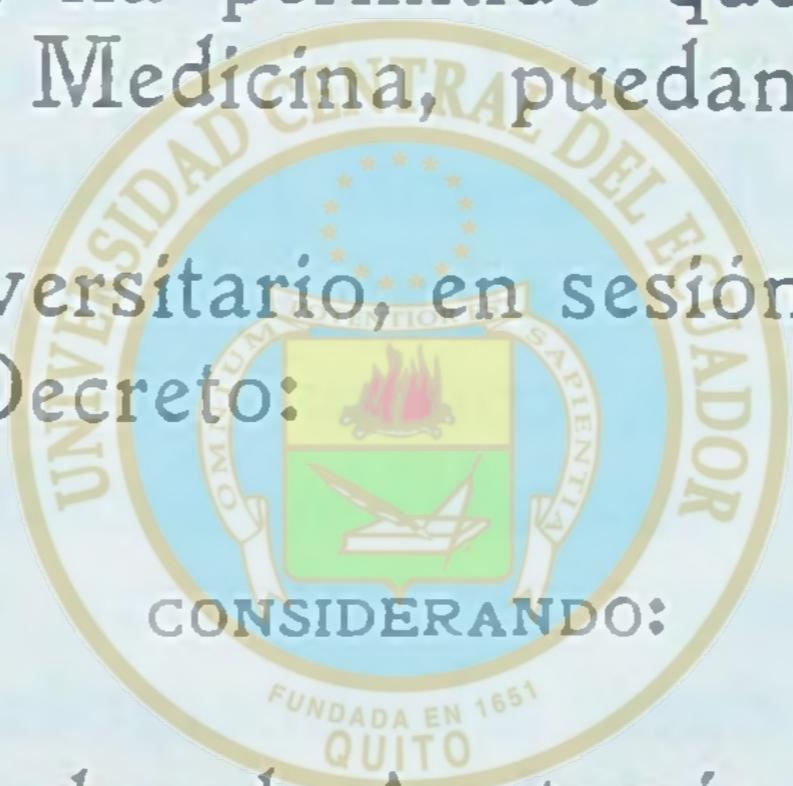
Las Facultades universitarias han desarrollado su labor con especial esmero. Comienzo este capítulo expresando que la de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, perfectamente organizada, ha contribuido eficazmente en la labor educativa y docente. Tiene iniciado el estudio de un proyecto que establece en la

Universidad el Instituto de Estudios de problemas económico-nacionales; así mismo aspira a la división de los estudios de Jurisprudencia separándolos en dos ramos: el de Ciencias Públicas especializadas y el de Abogado o experto en la Ciencia del Derecho. Se ocupa también de fomentar la técnica administrativa preparando servidores del Estado; no ha descuidado el estudio fundamental de la Diplomacia y, el del Derecho Internacional.



En la Facultad de Ciencias Médicas, digna de anotarse en este informe, es la creación del Instituto de Anatomía, el mismo que, con sus nuevos métodos y programas implantados en la enseñanza, ha permitido que los estudios de estos ramos básicos de la Medicina puedan realizarse en forma provechosa y útil.

El Consejo Universitario, en sesión de 29 de noviembre de 1935, dictó este Decreto:



1º. Que la Cátedra de Anatomía Humana, Descriptiva y Topográfica, cuenta con un local propio y adecuado a las necesidades de la técnica moderna; y

2º. Que los métodos y programas empleados en dichas Cátedras son los mismos que se encuentran en vigencia en los Institutos de Anatomía de otros países.

DECRETA:

1º. Créase el Instituto de Anatomía anexo a la Facultad de Ciencias Médicas de este Plantel;

2º. El personal técnico y administrativo será el siguiente: un Director - Profesor designado por la Facultad de Ciencias Médicas; un Profesor Titular de Anatomía Topográfica; dos Profesores Agregados de Anatomía Descriptiva; un Jefe de trabajos prácticos; cuatro Ayudantes titulares y, ocho Ayudantes ad-honorem. El cuidado y los servicios inferiores, serán atendidos por un portero y un ayudante del mismo;

3º. El Instituto funcionará, hasta que se edifique el nuevo, en el local denominado Anfiteatro Anatómico;

4º. Se utilizarán en el Instituto, los medios materiales de técnica y administración existentes en la actualidad en el Anfiteatro Anatómico y los que se provean en lo sucesivo; y,

5º. La enseñanza que se dará en el Instituto, la investigación científica y la labor cultural que se desarrolle, se sujetarán a los Estatutos de la Universidad, a los Reglamentos y Programas que expidiere la Facultad de Ciencias Médicas.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito, a 29 de noviembre de 1935.—El Rector, Presidente del Consejo Universitario, f.) *Pedro Pinto Guzmán*.—El Secretario, f.) *Cristóbal Salgado*.

He considerado de importancia la transcripción del Decreto que antecede, para que usted señor Ministro, tome nota de que, pasando de 100 los alumnos que cursan las materias de Anatomía, fundamentales, como he dicho, en los estudios médicos, se hacía necesario procurar una moderna organización.

El naciente Instituto, con un número de servidores suficiente podrá cumplir su misión facilitando una enseñanza esencialmente práctica.

El anexo N°. I dará a conocer en detalle, la meritoria labor desarrollada por el Instituto en referencia.

Idéntica aspiración ha tenido el Consejo respecto del establecimiento del Instituto de Medicina Legal. Siendo tan importante como el anterior, se ha considerado la posibilidad de dotarle de laboratorios especiales, entre los que debería constar preferentemente el de Toxicología.

Pero, para esta finalidad, se hacía indispensable solicitar de los Poderes Públicos la expedición de leyes especiales, así como la anexión de ciertas dependencias que hoy pertenecen al Estado.

Por estas razones y hasta contar con los medios económicos suficientes, el Consejo aplazó su creación, sin haber desistido de proyecto tan importante que permitirá la implantación de reformas tanto en la docencia como en la legislación criminal. Pues, entre nosotros, no existen médicos legistas que puedan contribuir al esclarecimiento de hechos que, en numerosas ocasiones, quedan impunes, por falta de medios materiales y técnicos para su descubrimiento. El Instituto de Medicina Legal responde, por tanto, a una necesidad inaplazable.

## SESIONES CIENTIFICAS

Para cumplir con el Art. 34 del Reglamento de la Facultad, se iniciaron mensualmente las sesiones científicas en las que los profesores designados en el mes de julio de cada año, han dictado conferencias o han hecho demostraciones prácticas de gran interés. En el año lectivo de 1935 a 1936 han tenido lugar las siguientes:

Diciembre 4 de 1935, Dr. Pablo Arturo Suárez: «Cuáles deben ser las investigaciones previas a la adopción de un plan de lucha contra la Tuberculosis en el Ecuador?»

Enero 9 de 1936, Dr. Antonio Santiana: «Anatomías Musculares y Anomalías Renales».

Marzo 16 de 1936, Dr. Benjamín Wandemberg: «El Paludismo de la altiplanicie ecuatoriana. Estudios verificados en Guayllabamba y Salinas (Provincia de Imbabura).

Abril 1º. de 1936, Dr. Ricardo Paredes: «Exposición de trabajos de los alumnos del Curso de Biología en su excursión a Baños».

Mayo 20 de 1936, Dr. Eduardo Bejarano: «La campaña antipalúdica y los actuales conceptos de la Anatomía Patológica y de la Patología de la infección».

Para el próximo curso están ya designados, así mismo, los profesores que sostendrán estas conferencias desde el mes de octubre próximo hasta julio de 1937.

## COMISION DIRECTIVA

La Facultad no se reune sino para las sesiones científicas o extraordinarias en las que se consideran asuntos de interés y no ya, como sucedía antes, para resolver solicitudes o asuntos netamente administrativos. Hoy, existe para los últimos, la Comisión Directiva compuesta de cuatro miembros, con las atribuciones que le señala el Reglamento en el Capítulo Cuarto. En la actualidad esta Comisión está compuesta por el Decano, Subdecano, un profesor designado por la Facultad y un representante estudiantil.

## LABOR DOCENTE

Esta labor se ha desarrollado normalmente durante el año lectivo anterior, en el que, más que en otros, para com-

pletar o ilustrar la labor de docencia, se han llevado a cabo numerosas excursiones de carácter científico.

#### CATEDRAS

En el mes de noviembre de 1935, el Consejo Universitario creó la Cátedra de Patología General y Semiología y nombró profesor Titular de esta asignatura al Dr. Arsenio de la Torre. Así mismo designó profesor Agregado de la Cátedra de Patología Interna al Dr. José María Urbina.

Por haberse producido la vacancia de las Cátedras de Fisioterapia, de Electroradiología e Higiene, de Medicina Legal y Deontología y de Clínica Dental, el Consejo Universitario nombró para desempeñarlas, a los señores Drs. Enrique Puertas, Manuel Guerrero y José Julio Páez, respectivamente. Para Director de la Escuela Dental fue nombrado el Dr. Isauro Garcés.

#### GABINETES Y LABORATORIOS

Su funcionamiento ha sido también normal. En este año el Consejo Universitario asignó las cantidades de 19.000,00 y 15.000,00 sures respectivamente, para los Gabinetes de Fisiología y Biología. Los pedidos, próximos a llegar, darán lugar a que la enseñanza en dichas materias se haga, por primera vez, de un modo práctico en nuestra Universidad.

#### UN HONROSO NOMBRAMIENTO

La Asamblea Universitaria, en sesión de 6 de mayo del presente año, nombró Vicerrector del Plantel a uno de los más prestigiosos elementos de la Facultad de Medicina, el señor doctor don Gualberto Arcos.

#### PEDIDOS DE LA FACULTAD

En el mes de Julio último se pidió al Ministerio de Educación Pública, una ayuda económica para que el Dr. Aníbal Villagómez pueda completar los gastos de viaje hasta Alemania, a donde se dirige en goce de una beca que le ofreció el Instituto Humboldt de Berlin para perfeccionar sus estudios en el ramo de Bacteriología. Se solicitó también del

mismo Departamento el que ayudara con el viático de regreso al País al Dr. Juan José Samaniego que ha perfeccionado sus estudios en el Hospital «Ramos Mejia» de Buenos Aires. Los dos pedidos de la Facultad fueron atendidos favorablemente por el Ministerio.

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con sus escuelas de Farmacia, Agronomía y Veterinaria, ha procurado intensificar sus labores. Me ocupo, sobre todo, de las de última creación.

El deseo de conseguir la explotación racional de las tierras y el consiguiente aprovechamiento de sus productos, el de conceder nuevas orientaciones a la juventud, hizo que el Consejo Universitario, por Decreto de 12 de junio de 1931, creara la Escuela de Agronomía en este Plantel.

El Departamento de Educación Pública, por Acuerdo del 19 de junio del mismo año, aprobó la resolución del Consejo; dependencia que viene funcionando durante cinco años.

Ha sido una constante preocupación de las autoridades universitarias el ir mejorando paulatinamente la referida escuela.

Las actividades se han desarrollado en parte mediante la colaboración de técnicos de la Dirección General de Agricultura y en parte con profesores de las demás escuelas y Facultades, sin un excesivo recargo del Presupuesto del Plantel.

Constante ha sido así mismo, el anhelo de la Universidad por conseguir campos de experimentación que faciliten la enseñanza agrícola de los alumnos. No se concibe que el aprendizaje de materias del ramo agrícola prescinda de campo.

Persiguiendo este propósito, en el transcurso del año de 1935, presentaron los alumnos numerosas solicitudes en que pedían a la Universidad la adquisición de un inmueble con el objeto de que los estudiantes realicen experimentos en el terreno.

Con este motivo el Consejo Universitario había convocado licitadores para que ofrezcan en venta algún predio de clima subtropical situado en la provincia de Pichincha.

Estos propósitos del Consejo Universitario, que implicaban fuertes desembolsos de dinero, se suspendieron, en virtud de la gestión importante del Delegado del Departamento de su cargo en el seno del Consejo. Pues, el valioso apoyo de usted y la cooperación del Dr. Néstor Mogollón hicieron que los bienes muebles e inmuebles de la Junta Gallo Almeida, se anexaran al Plantel.

En efecto, el Decreto Nº. 35 de 19 de diciembre del año próximo anterior, declaró del dominio del Estado los bienes asignados por el filántropo señor Alejandro Gallo Almeida para la fundación de una escuela de Agronomía; y concedió la administración y usufructo de esos bienes a la Universidad Central.

El Establecimiento que dirijo, con la debida oportunidad, presentó a usted, Sr. Ministro, el testimonio de su especial reconocimiento. La anexión constituirá un factor poderoso para la práctica de los alumnos.

Pero, debo decir a usted señor Ministro, con la espontaneidad del funcionario ajeno a las consideraciones desprovistas de realidad, que la Escuela de Agronomía en el tiempo transcurrido desde su creación, no ha podido conseguir todos los elementos que le permitan un desarrollo creciente de sus labores. Continúan éstas, pese a los afanes de las Corporaciones directivas del Plantel, en parte con profesores de las demás Facultades. No contamos con el número necesario de técnicos para el cultivo de las principales disciplinas de este ramo.

La Universidad Central, como usted conoce señor Ministro, aceptó la anexión de esos bienes con fuertes gravámenes que han pesado sobre ellos. Pues, la Junta Gallo Almeida obligada a satisfacer legados establecidos en favor de los parientes del testador, hasta entonces no los había cumplido. Por este motivo, en el Decreto consta la preferencia de pagos en primer término. He aquí que la Universidad, en los meses que lleva de administrar dichos bienes, ha tenido que efectuar fuertes desembolsos de dinero.

Se han verificado los siguientes abonos:

Al señor Fernando Cevallos.....	S/. 6.905,90
Al señor Gerente del Banco Pichincha.....	» 15.632,60
Las pensiones vitalicias atrasadas de los señores Leonidas Cadena y Rafael Gallo Núñez, que alcanzaron a la suma apreciable de.....	» 2.262,02
Al señor Manuel Gallo .....	» 3.000,00
Al Banco Hipotecario por amortización del préstamo hipotecario .....	» 1.038,99
<b>SUMAN.....</b>	<b>S/. 28.839,51</b>

En el próximo año seguramente podrá la Universidad destinar las rentas de esos bienes al positivo incremento de las escuelas Primaria y Superior de Agricultura que funcionan en este Plantel.

No prescindiré en este informe de la serie de dificultades promovidas por los actuales arrendatarios señores: Miguel Angel y José Rodolfo León, tenedores de las haciendas Rumipamba y Salamálag en el orden indicado. Pues, al cabo de varios meses de gestión se consiguió, en cumplimiento del Decreto de 19 de diciembre último, que el señor Miguel Angel León entregue la hacienda Rumipamba, hallándose pendiente la solución de las diferencias de inventarios.

Este inmueble, desde el 24 de abril del año en curso se halla administrado por la Universidad Central.

El señor José Rodolfo León, arrendatario de la hacienda Salamálag y sus anexos, no obstante los requerimientos reiterados para que abone las pensiones atrasadas que adeuda, manifiesta que la venta del producto de siembras pendiente le colocará en situación de cubrir sus créditos.

En lo que se refiere a docencia Universitaria o sea a la enseñanza de agricultura, me propongo establecer un interno en la hacienda Rumipamba, a partir de octubre próximo. Algunos de los técnicos con que cuenta la Escuela han considerado que este inmueble responde a las necesidades de la enseñanza.

## ESCUELA DE VETERINARIA

El Sr. Dr. Abelardo Montalvo, Encargado del Poder Ejecutivo, por Decretos números 61 y 62 de 12 de mayo de 1934, creó la Escuela Nacional de Veterinaria y el Instituto de Vacunas, dependientes del Ministerio de Agricultura.

En fecha 9 de junio del mismo año se expidió el Reglamento General de esta Escuela.

Los alumnos concurrentes a estos centros culturales haciendo constar deficiencias de organización y funcionamiento presentaron una solicitud al Congreso de 1935, en la que pedían la anexión de ellos a este Plantel.

Con estos antecedentes, se entablaron conversaciones entre el señor Ministro de Obras Públicas, en ese entonces el Ingeniero señor Federico Páez y el Consejo Universitario, como consta de documentos oficiales que reposan en el Archivo de la Universidad.

Pero, antes debo indicar que, expedidos los Decretos que crearon las mencionadas Entidades, se solicitó de la Universidad Central que el Profesor de Bacteriología y Parasitología, Dr. Benjamín Wandemberg, se encargara de dirigir el Instituto de Vacunas. Accediendo el Consejo a la petición del Ministerio de Agricultura ordenó al citado Profesor que se hiciera cargo de la función solicitada.

Perfeccionado el Acuerdo entre el señor Ministro de Obras Públicas y el Consejo Universitario, acerca de la anexión en referencia, éste expidió el siguiente Decreto:

## CONSIDERANDO:

Que corresponde a las Universidades ecuatorianas permitir a la juventud nuevos campos de actividad cultural;

Que los horizontes actuales de la enseñanza son muy limitados, obteniéndose por esta razón, una superproducción profesional en perjuicio de la juventud;

## ACUERDA:

Créase la Escuela de Veterinaria y el Instituto de Sueros y Vacunas como dependencia de la Universidad Central;

Acéptase la incorporación de todas las pertenencias de la Escuela Nacional de Veterinaria, decretada por el señor

Encargado del Mando Supremo de la República, con fecha 7 de los corrientes, debiendo en consecuencia, el Tesorero del Plantel, hacerse cargo de ellas y abrir los correspondientes libros de Contabilidad conforme a las normas establecidas por la Contraloría General de la Nación.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito, a 22 de enero de 1936.

El Rector, Presidente del Consejo Universitario, f.) *Pedro Pinto Guzmán*.—El Secretario General, f.) *Cristóbal Saigado*.

En fecha 7 de enero del año que decurre el señor Encargado del Mando Supremo de la República, decretó la incorporación a la Universidad Central, de la Escuela Nacional de Veterinaria y el Instituto de Sueros y Vacunas. A la vez encargó al Consejo la organización de estas dependencias, mediante la correspondiente reglamentación; y le autorizó por último, la expedición de nombramientos de profesores y empleados.

Con posterioridad, el Decreto N°. 20 de 17 de marzo del presente año, adjudicó en propiedad a esta Institución una parte del inmueble denominado Quinta Presidencial, situado en la Avenida 12 de Octubre, de esta ciudad.

El Consejo Universitario, en conocimiento de estos decretos, encaminó sus gestiones para que se verificara la entrega. Mas, la concesión del Gobierno para que en ese edificio se llevara a cabo la Feria de Muestras, retardó la referida entrega y según consta de los inventarios formulados, ésta se verificó sólo en el mes de agosto último.

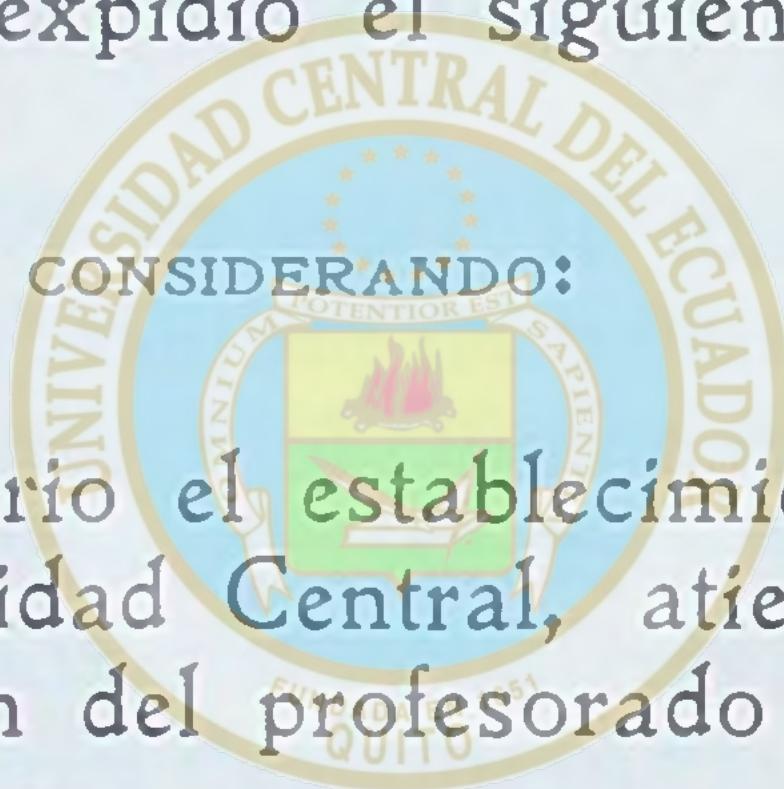
Por consiguiente, la Universidad Central no ha podido, en tan corto tiempo, dictar nuevos reglamentos ni adecuar oportunamente sus edificios con obras materiales; y sólo ha iniciado la construcción del Gabinete de Biología, viveros y un invernáculo. Así mismo, por convenir al mejor desarrollo de las actividades docentes, el Gabinete de Fisiología se trasladó a la Quinta Presidencial.

Los Gabinetes de Biología y Fisiología, que pronto dispondrán de una apreciable cantidad de útiles, sustancias e instrumental pedidos al exterior, podrán desarrollar sus labores, en forma eficiente, en el transcurso del presente año.

## FACULTAD DE PEDAGOGIA

Cuando se decretó la reapertura de la Universidad Central —19 de febrero de 1935,— el Departamento de Educación Pública omitió hacerlo con la Facultad de Filosofía y Letras. Esto produjo un verdadero clamor de los numerosos estudiantes que se habían dedicado al estudio de disciplinas propias de esta Entidad universitaria. Se elevaron varias solicitudes al Congreso reunido el 10 de Agosto del año próximo anterior, tendientes a conseguir fondos para que luego el Consejo Universitario pudiera decretar la reapertura de dicha Facultad.

Se hicieron luego gestiones en el seno del Consejo Universitario y como el verdadero problema que había necesidad de solucionarlo, era el económico, no pudo accederse a los deseos del estudiantado, sino el 5 de octubre del año próximo anterior, en que se expidió el siguiente Decreto:



1º. Que es necesario el establecimiento de un organismo que, en la Universidad Central, atienda, de manera eficiente, a la preparación del profesorado de las Enseñanzas Secundaria y Normal;

2º. Que de acuerdo con el inciso c) del Art. 11 de la Ley de Enseñanza Superior, expedida el 6 de octubre de 1925, corresponde al Consejo Universitario la creación de nuevos ramos de enseñanza o dependencias universitarias, que tengan como finalidad una mejor orientación de la cultura;

## ACUERDA:

Créase en la Universidad Central la Escuela Superior de Pedagogía, la misma que funcionará de acuerdo con los Reglamentos que apruebe el Consejo Universitario;

Para el sostenimiento de esta Escuela en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso, se destina la cantidad correspondiente que se tomará del fondo no invertido en el lapso del 1º. de enero al 19 de febrero del presente año;

Los alumnos de la extinguida Facultad de Filosofía y Letras podrán ingresar a la Escuela Superior de Pedagogía y serán válidos los estudios realizados;

El presente Decreto, llévese a conocimiento del Ministerio de Educación Pública, para su aprobación.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo, a 5 de octubre de 1935.

El Vicerrector, Encargado del Rectorado, f.) *Manuel García*. El Secretario General, f.) *Cristóbal Salgado*.

Este Decreto del Consejo fue aprobado por el Ministerio de Educación Pública.

Luego, en sesión de 29 de noviembre del mismo año el Cuerpo Directivo, a petición de profesores y alumnos, transformó la Escuela Superior de Pedagogía en Facultad de Pedagogía. También este Decreto mereció la correspondiente aprobación del Ministerio del Ramo.

Como consta del Decreto que estableció la Facultad de Pedagogía, ésta es la encargada de preparar al profesorado de Enseñanza Secundaria y Normal.

Abarca todo el conjunto de materias que se estudian en los Colegios de Enseñanza Secundaria, por lo mismo, son numerosas las asignaturas que se dictan en esta entidad universitaria.

En el año lectivo último, las clases se llevaron a cabo hasta fines de julio; y, aún en vacaciones ocasionales, los profesores continuaron con la enseñanza.

De acuerdo con el Plan de Estudios respectivo, la Facultad ha cumplido con su misión en el año lectivo transcurrido.

La cooperación de usted, señor Ministro, ha facilitado que las clases prácticas se desarrolle en los centros educativos especiales que funcionan en esta Capital; así, los estudiantes, para graduarse, han podido demostrar previamente sus conocimientos teóricos y prácticos a la vez.

La Cátedra de Taquigrafía, creada a mediados del año próximo anterior, ha dado magníficos resultados.

Atenta la dificultad de conseguir libros de consulta, por el elevado costo de ellos, el estudiante universitario, dispone del medio expedito de tomar las clases del profesor, con un mejor aprovechamiento de ellas, mediante los conocimientos de Taquigrafía cuya cátedra fue creada a mediados del año anterior.

## VIAJES DE PERFECCIONAMIENTO

Los Reglamentos de todas las Facultades universitarias prescriben que, conforme permita el Presupuesto, deben procurarse los viajes de perfeccionamiento de catedráticos para que efectúen estudios en el exterior.

No hace falta ponderar las ventajas que se obtienen de esta muy plausible disposición. Si el Ecuador pudiera enviar a los principales centros culturales de los demás continentes unos cuantos jóvenes aprovechados, tendría para que la educación en general cuente con técnicos en diversos ramos.

La Universidad Central está muy satisfecha de haber facilitado el viaje del señor doctor Julio Endara, como Delegado al Congreso de Higiene Mental que debió reunirse en Río Janeiro en el mes de octubre próximo pasado; y para que perfeccione sus estudios en el ramo de enfermedades de la nutrición, en el Instituto que funciona en la ciudad de Buenos Aires, bajo la dirección del profesor Pedro Escudero.

Merced a los auspicios del Ministerio de Educación, según consta del Acuerdo N°. 527 del señor Jefe Supremo, el señor Jorge Escudero, se encuentra en París gozando de una beca que le permitirá perfeccionarse en los estudios de Psicología aplicada a la Educación.

## ÁREA HISTÓRICA CURSO DE VACACIONES

Cuando me hice cargo del Rectorado de la Universidad Central, pude informarme del contrato celebrado por el señor Rector, en ese entonces el señor Ingeniero don Pedro Pinto Guzmán, y el señor Clarence B. Altemburg, ciudadano norteamericano, por el cual la Universidad se obligaba a organizar un curso de Verano, en el mes de julio último.

Ese contrato comprendía el estudio de las siguientes materias: Castellano, Historia y Sociología Ecuatoriana, Artes Nacionales antiguas y modernas, Geografía Nacional e Historia Natural ecuatoriana.

El señor Altemburg, en cambio se obligaba a conseguir un número no menor de 25 alumnos que pagarían por concepto de matrícula la suma de cien dólares, incluso los gastos de alojamiento, alimentación y movilización, durante los 30 días de funcionamiento del curso.

Entiendo que el señor Altemburg tuvo más un afán turístico, que el deseo de fomentar el intercambio cultural y científico.

Los profesores americanos arribaron a esta ciudad en los primeros días de julio del presente año.

Dado el exceso de labores con motivo de los exámenes de fin de año, el Rectorado del Plantel tuvo que comisionar a los señores Dr. Miguel Angel del Pozo Vela y don Juan Moncayo para que organizaran y elaboraran el Plan de excusiones; pues el programa de estudios se había preparado de antemano.

Para la Universidad se hizo difícil, por no decir imposible, la búsqueda de una casa apropiada para alojamiento.

Los propietarios de hoteles se negaron a dar cabida a los treinta alumnos que formaron la agrupación estudiantil.

No obstante, conforme las posibilidades de nuestro medio, se pudo conseguir la casa del señor Manuel Pardo, en donde se les alojó, procurando la mejor atención posible.

En mi concepto, debía deslindarse la contratación de la vivienda, alimentación, etc. para que lo hicieran por su cuenta los interesados, debiendo la Universidad concretarse únicamente a la labor cultural y científica.

Mas, como la Universidad había celebrado el contrato en las condiciones referidas, no tenía sino que afrontar y cumplir con sus obligaciones.

Los alumnos americanos visitaron varios lugares de la República acompañados de sus respectivos profesores y según el decir de los visitantes, se retiraban del Ecuador agradablemente impresionados.

#### IMPRENTA

En el mes de enero del presente año, la Imprenta del Plantel obtuvo una mejora con la adquisición de una guillotina Krause automática de 92 centímetros de luz, la misma que se halla funcionando en perfectas condiciones y con un rendimiento apreciable de tiempo para los trabajos de provisión de papel, etc.

También se adquirieron mil kilos de tipo para texto, de 10 y 12 puntos de la misma clase que los de dotación anterior. Con este aumento, se ha podido atender, con cele-

ridad, a los innumerables trabajos en que ha emprendido la Institución.

Pues, la cantidad de obras que día a día van intensificando la labor de la imprenta requería una mejora en esta dependencia.

Hace falta la sustitución de dos prensas «Chandler» N°. 4; pues, el servicio de 20 años les ha deteriorado completamente.

Para su conocimiento, detallo a continuación las obras que se han publicado en el período a que se refiere el presente informe:

*De carácter periódico:*

«Anales de la Universidad Central», desde el número 293 hasta el 296, siendo su aparición puntual, cada trimestre, con más de 350 páginas.

Revista «Sistole» (mensual) desde el N°. 4 al 12.

Revista «Impulso» Núm. 1.

Revista «Universidad» Núms. 1 y 2.

Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas. Vol. VI.

*De carácter ocasional:*

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

«Cuestionario Jurídico», por el Dr. Manuel María Borrero.

Estado actual de nuestro conocimiento Geológico en la República del Ecuador, por el señor Dr. Augusto N. Martínez.

Contribución al estudio del problema «La tuberculosis en el Ecuador», por el doctor Pablo Arturo Suárez.

Atahualpa Creador de la Nacionalidad Ecuatoriana, por el Dr. Pío Jaramillo Alvarado.

El Agro Ecuatoriano, por el Dr. Pío Jaramillo Alvarado.

Informe acerca de la visita de los estudiantes de Higiene de la Universidad Central a Saquisilí.

Introducción al estudio de la Anatomía Patológica, por el Dr. Eduardo Bejarano.

Plan de estudios y programas de los cursos de la Escuela de Agronomía (136 págs. en octavo mayor).

Prospecto de la sección de Odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, por el Dr. Manuel García.

Reglamento de la Facultad de Pedagogía.

Reglamento para las elecciones de Representantes Estudiantiles ante la Asamblea, Consejo y Junta de Facultades.

Reglamento y Plan de Estudios de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Concepto sobre la enseñanza y programa de Biología General y Experimental, por el Dr. Ricardo Paredes.

Baños, Puerta del Amazonas, por el Dr. Ricardo Paredes.

De la Cátedra de Fisiología se han publicado los siguientes folletos: (18).

Apuntes a la Fisiología de la Glándula Tiroides.—Numeración de los glóbulos rojos.—Médula Osea.—Morfogenésis de los glóbulos rojos.—Glóbulos blancos de la sangre.—Poliglobullas.—Digestión bucal.—Hipófisis.—La hemoglobina y su espectro.—Interpretaciones fisiológicas de las Glándulas sexuales.—Linfa.—Efectos de la Insulina.—El Corazón.—Páncreas.



Codificación de Leyes y Ordenanzas Municipales (Tomo I), por el Licenciado señor Juan Luis Oquendo.

Testamento cerrado otorgado por el señor Alejandro Gallo Almeida.

Estatutos del Comité Sindical de Estudiantes ecuatorianos

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Presupuesto de la Universidad Central para el año de 1936.

Presupuesto de las Escuelas Superior e Inferior Gallo Almeida.

Programas, Reglamentos, etc. de las diversas Facultades universitarias (43 folletos).

La reacción de la tuberculina en los recién nacidos, por el estudiante señor Bolívar A. Yépez.

Las ideas del Libertador referentes a la Constitución Política de los Estados americanos, por el señor Jorge Toro Anda.

El «Tercero en Discordia», por el señor Jorge Pérez Serrano.

Pruebas en materia criminal, por el señor doctor Luis Gerardo Gallegos.

Además de las obras enumeradas, se han atendido preferentemente, a todas las encomendadas por la Secretaría, Tesorería, Almacenes, Museos, Gabinetes del Establecimiento; así como del Anfiteatro Anatómico y del Gabinete de Botánica.

*Para el curso de verano:*

Programa general para el curso de verano (2 ediciones).

Programa de Geografía del Ecuador, por el señor Luciano Andrade Marín.

Cursillo de Historia Nacional del Ecuador, por el señor Oscar Efrén Reyes.

Programa de Castellano, por el señor Luis A. Carillo. (2 folletos).

BIBLIOTECA

La clasificación bibliográfica adoptada actualmente en la Universidad Central, tiene un paralelismo con la organización en Facultades. Es el sistema implantado en las bibliotecas universitarias de la República Argentina.

La sección de Intercambio ha seleccionado paulatinamente los canjes de la Universidad, a fin de obtener únicamente, por este medio, las publicaciones del exterior y nacionales que tengan un valor positivo.

Se ha procurado también incrementar en lo posible, la adquisición de libros, contando con las asignaciones del Presupuesto.

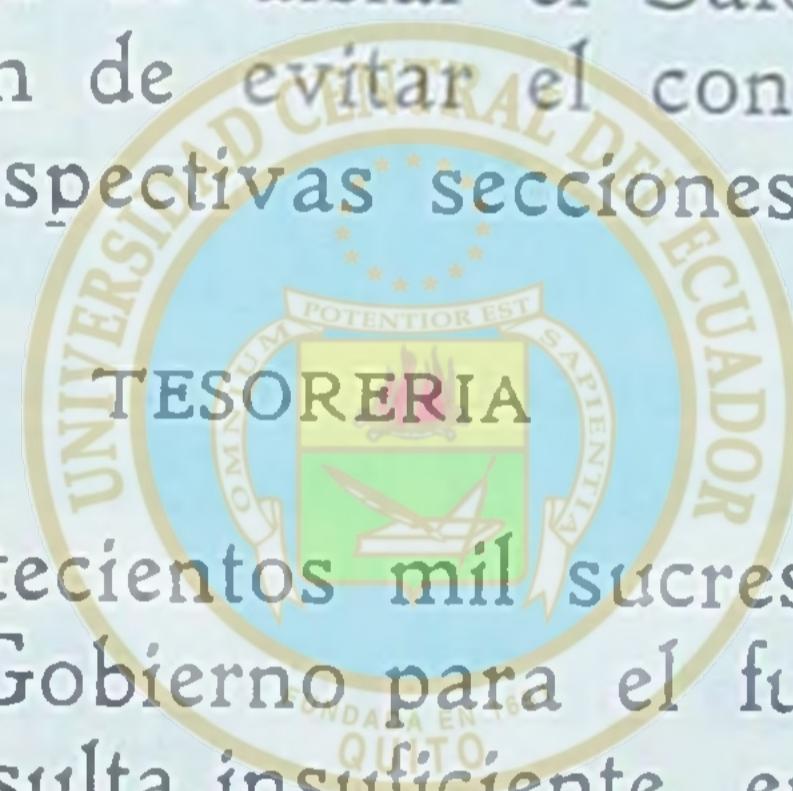
Puede verse en el cuadro siguiente la cifra de libros adquiridos en octubre de 1935, que corresponde a un valioso pedido hecho a Francia, España, Estados Unidos de América y Alemania. Asimismo, se indica el número de los libros comprados en el mes de julio último, libros de imprescindible utilidad para una biblioteca.

Esta dependencia ha procurado estimular el envío de libros por Centros culturales o por sus autores, estableciendo una sección bibliográfica en los «Anales» de este Plantel, en la que se da cuenta de los libros recibidos y se hace una ligera crítica de cada uno de ellos.

El cuadro de la adquisición de libros es el siguiente:

Año	Mes	Compra	Donación
1935	Octubre	293	41
	» Noviembre	38	25
	» Diciembre	23	42
1936	Enero	00	31
	» Febrero	00	15
	» Marzo	1	5
	» Abril	00	14
	» Mayo	00	24
	» Junio	37	43
	» Julio	230	25
	» Agosto	3	36
	TOTALES	625	301

Se tiene el proyecto de aislar el Salón de lectura, de los estantes de libros, a fin de evitar el contacto directo de los concurrentes con las respectivas secciones.



La cantidad de setecientos mil sucrenses, monto total asignado por el Supremo Gobierno para el funcionamiento de la Universidad Central, resulta insuficiente, en virtud de las nuevas creaciones y dependencias adscritas.

Pues, las actividades científicas y administrativas se han aumentado considerablemente.

En relación con las actividades de otros centros culturales, la Universidad Central tiene un enorme y vastísimo campo de labores que realizar.

Pues, la Facultad de Pedagogía, la Escuela de Agronomía y Veterinaria, requieren una atención preferente, por lo mismo que son últimas creaciones, llamadas a superar a las otras entidades educativas para estimular a la juventud, ávida de nuevas orientaciones en nuestra vida colectiva y social.

Las rentas de los profesores y empleados de este Plantel no se han modificado, sin embargo de que las de los demás funcionarios y empleados de la administración pública, han tenido un aumento considerable y justo, en virtud del crecido costo de la vida actual.

Esta breve exposición, relacionada con las necesidades de la Universidad, de trascendencia para su futuro desarrollo, sirva a usted señor Ministro para que en el Presupuesto del

año próximo, mediante su valiosa y entusiasta intervención, asigne a este Plantel una suma mayor de la que actualmente percibe.

El señor Tesorero del Plantel, en oficio N°. 210 establece el movimiento económico de la oficina de su cargo, en el período transcurrido del 30 de setiembre de 1935 al 31 de agosto último.

#### CUENTA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

En *muebles y enseres* se nota un aumento de 18.150,65 sucres sobre el saldo existente anterior.

En la cuenta de *Gabinetes*, se nota asimismo un aumento de S/. 14.389,24.

La cuenta de *Almacenes* tiene un saldo de existencias por el valos de S/. 18.347,47.

De *fondos especiales de 1935* se han gastado S/. 39.825,46, y de *fondos especiales de 1936*, la suma de S/. 4.787,30.

Por último, en concepto de construcción y reparación de edificios se ha invertido la cantidad de S/. 5.628,50.

#### ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA «GALLO ALMEIDA»

##### ÁREA HISTÓRICA

La Cuenta de *Muebles y Enseres* arroja una existencia de S/. 588,40; la de *Almacenes* un saldo de S/. 535,70; y en *Construcciones y reparaciones* de la Escuela «La Pradera», se han gastado S/. 920,40.

Los anexos adjuntos en ocho fojas útiles, manifiestan este movimiento. (Nº. 2).



Los anexos números 3, 4, 5 y 6 demostrarán la nómina del personal Docente y Estudiantil, en cada una de las Facultades, en las que se indica el número de matriculados, aprobados, reprobados y graduados en el transcurso del año escolar 1935-1936.

Tal es el recuento de las labores de este Plantel que someto a su ilustrada consideración.

De usted muy atentamente,

f.) Angel Modesto Paredes,  
RECTOR.

## ANEXO No. 1

MEMORIA DEL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE  
ANATOMIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, POR  
EL AÑO DE 1935 - 1936

I.—PERSONAL DEL INSTITUTO DE ANATOMIA

El personal del Instituto a fines del año escolar próximo pasado se componía de las siguientes personas:

Director: Dr. Carlos E. Pólit J., Profesor Titular de Anatomía Topográfica.

Profesor Titular de Anatomía Descriptiva: Dr. Antonio Santiana.

Profesor Agregado de Anatomía Descriptiva: Dr. Virgilio Paredes Borja.

Profesor Agregado de Anatomía Descriptiva: Dr. Luis H. Espinosa.

Ayudantes del Anfiteatro Anatómico: señores César Carrasco, Miguel A. Echeverría.

Ayudantes ad-honorem: señores Ulpiano de Labastida, José David Paltán, Fanny de Mora, Jorge Salazar, José Sánchez, Aida Illueca A. y Eduardo Herdoiza.

II.—ENSEÑANZA

Durante este año se hizo cuanto fué posible para relacionar de la manera más estrecha el curso práctico con el ciclo de conferencias, dando a la enseñanza de Anatomía un carácter individual. Las demostraciones no se hicieron sólo en el cadáver sino también en el vivo, en los hospitales, apelando al examen directo, a la radiosкопia y radiografía.

En la enseñanza de la Anatomía se ha insistido en todas las oportunidades que se han presentado sobre las relaciones estrechas que existen entre la Anatomía y la Medicina. Tienen los Profesores la convicción de que conservando siempre el carácter científico de la enseñanza de Anatomía, es necesario insistir sobre las relaciones existentes entre la Anatomía y la Medicina, más que antes, estimulándose el interés

de los estudiantes de Medicina por los ramos básicos y científicos al enterarse cuanto antes de que están estudiando cosas médicas.

La asistencia a los cursos fué satisfactoria. Como en años anteriores se fiscalizaron los trabajos prácticos, teniendo el Instituto para cada estudiante una hoja de enumerar los trabajos de los cursos, y anotándose la confección del trabajo.

Además de las disecciones de los sistemas orgánicos ya conocidos, se practicaron otras en el Gran Simpático, en los linfáticos y en los nervios craneales.

Para facilitar la enseñanza de Anatomía, el Profesor Dr. Santiana decidió publicar sus Cuadros de Anatomía Humana, que van acompañados de dibujos hechos por los alumnos. Están en preparación en la Imprenta de la Universidad.

### III.—INVESTIGACION CIENTIFICA

La investigación científica del Instituto de Anatomía se ha dedicado preferentemente al estudio de las anomalías anatómicas que se presentaban. En esta labor han colaborado profesores y estudiantes.

El Dr. Santiana, ensayó una clasificación genética de las Anomalías Musculares, partiendo de sus propias observaciones; dió una nueva concepción de los pedículos de las vértebras, estudió algunas anomalías nerviosas, musculares y vasculares.

El Dr. Paredes Borja, estudió anomalías encontradas en el riñón y estudia actualmente el pecto normal del testículo en nuestro medio.

El Dr. Espinosa, estudió importantes anomalías y conformaciones típicas halladas en cráneos de indígenas antiguos y modernos existentes en el museo del Instituto. Estudió también algunas anomalías musculares.

Los señores Marco Varea, Alfonso Coronel y Luis Rengel, estudiaron un caso de persistencia del agujero de Botal.

Los señores Armando Gutiérrez, Guillermo Rojas, estudiaron anomalías encontradas en el plexo nervioso lumbar.

El señor César Carrasco, Ayudante, estudió un caso muy importante de riñón en herradura, traído por él del Anfiteatro del Hospital Eugenio Espejo.

Los señores Luis Vega y Luis G. Reyes, estudiaron una importante anomalía de la circulación en el riñón.

#### IV.—SESIONES CIENTÍFICAS

Con el objeto de contribuir al movimiento científico local, en sus manifestaciones sociales, se realizaron cada uno o dos meses, sesiones científicas presididas por el señor Rector de la Universidad y el señor Decano de la Facultad, en las que tomaron parte todos los Profesores del Instituto y numerosos estudiantes. Los temas de dichas sesiones se basaban en los estudios de actualidad del Instituto, siendo siempre acompañadas las disertaciones con demostraciones prácticas. Asistió un numeroso público formado por los señores profesores, médicos y estudiantes.

#### V.—EXTENSION UNIVERSITARIA

Se dictaron las siguientes conferencias fuera del Instituto:

En el Instituto «Nacional Mejía»: sobre Anatomía y Fisiología de los Centros nerviosos.

En el Instituto Normal «Juan Montalvo»: sobre Anatomía de los Centros nerviosos.

En la Escuela de Bellas Artes: sobre Anatomía, Pintura y Escultura.

En el Liceo «Fernández Madrid»: sobre Anatomía y Fisiología de la mujer.

En el Normal «Manuela Cañizares»: sobre Anatomía General.

En la Escuela de Artes y Oficios: sobre Importancia de los conocimientos generales de Anatomía para el obrero.

#### VI.—LABOR SOCIAL

Los estudiantes del Instituto organizaron en la segunda quincena de mayo la Semana del Estudiante de Anatomía, durante la cual tuvieron lugar diversas manifestaciones culturales, artísticas y deportivas. La prensa local hizo comentarios elogiosos y todos nos han ofrecido su colaboración.

Algunos Profesores dan clases en el Instituto.

## VII.—DISTINCIIONES

La Facultad de Medicina honró a la Cátedra de Anatomía General y Descriptiva concediéndole llevar la palabra en su sesión científica del mes de diciembre.

## VIII.—BIBLIOTECA

Durante la Semana del Estudiante de Anatomía, en acto especial y con la asistencia del señor Rector de la Universidad y del señor Decano de la Facultad de Medicina, fué inaugurada la Biblioteca del Instituto de Anatomía, que funciona en su local.

## IX.—MUSEO

Se enriqueció el Museo durante este año con la creación de una sección de piezas blandas, habiéndose recogido algunas que se conservan en frascos especiales.

## X.—RELACIONES INTERNACIONALES

Hemos recibido los Archivos Chilenos de Morfología, enviados por el Profesor Gustavo Girón, estableciéndose relaciones con el Instituto de Anatomía de la Universidad de Chile.

El Profesor Pedro Belou, de Buenos Aires, nos ha enviado sus obras sobre el Sistema Arterial, con el Profesor doctor Julio Endara, estableciéndose con esta oportunidad relaciones con el Instituto de Anatomía de dicha ciudad.

## XI.—PUBLICACIONES

Se publicaron:

A. Santiana.—Torus Palatinus.

V. Paredes B., Luis Vega y Luis Reyes.—Anomalía de las Arterias Renales.

A. Gutiérrez y Guillermo Rojas.—Anomalía del Nervio Abdóminogenital Mayor.

M. Rodríguez y C. Cueva.—Anomalía Renal (Circulación Venosa).

A. Santiana.—Reglamento del Instituto de Anatomía de la Universidad Central.

El personal del Instituto de Anatomía hace constar que encontró siempre el más decidido apoyo y comprensión en las altas autoridades universitarias. Menciona en este sentido los nombres del señor Rector, doctor Angel Modesto Paredes, y de los Decanos, doctores Carlos Bustamante Pérez y Carlos R. Sánchez.

Quito, a 15 de setiembre de 1936.

f.) Carlos E. Pólit J.,  
DIRECTOR.

f.) Antonio Santiana,  
SECRETARIO.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## ANEXO N°. 2

## ANEXO N°. 1

## MUEBLES Y ENSERES:

## SALDOS

	Setiembre 30, 1935	Agosto 31, 1936	Aumentos
Dirección y Administración .....	S/. 29.796.56	S/. 32.363.26	S/. 2.566.70
Clases y Salones de Actos .....	24.087.70	24.180.45	92.75
Biblioteca .....	134.427.13	143.777.51	9.350.38
Imprenta .....	44.570.61	45.173.06	602.45
Anfiteatro .....	4.212.60	6.654.38	2.441.78
Escuela de Agronomía .....	1.241.22	4.337.81	3.096.59
	S/. 238.335.82	S/. 256.486.47	S/. 18.150.65

## ANEXO N°. 2

## GABINETES:

## SALDOS

	Setiembre 30, 1935	Agosto 31, 1936	Aumentos
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL			
Anatomía Patológica y Parasitología .....	S/. 24.373.85	S/. 24.391.05	S/. 17.20
Bacteriología .....	10.943.64	11.605.92	662.28
Farmacopea .....	4.662.41	4.662.41	
Física .....	46.779.49	47.538.19	758.70
Fisiología .....	2.796.95	2.819.75	22.80
Fisioterapia .....	20.485.29	20.590.29	105.00
Histología .....	8.993.40	9.335.51	342.11
Odontología .....	59.483.90	63.779.19	4.295.29
Química .....	67.516.52	69.282.87	1.766.35
Topografía .....	36.158.70	36.592.40	433.70
Zoología .....	15.276.50	15.472.75	196.25
Botánica .....	6.779.23	9.621.84	2.842.61
Oftalmología .....	2.838.36	2.838.36	
Museo Etnográfico .....	9.868.40	9.868.40	
Resistencia de materiales .....	29.196.60	29.196.60	
Anatomía Topográfica .....	526.70	1.592.85	1.066.15
Biología .....		1.952.60	1.952.60
Geología y Mineralogía .....		3.50	3.50
		S/. 14.464.54	
Clínica Médica (Baja) .....	9.219.60	9.144.30	75.30
	S/. 355.899.54	S/. 370.288.78	S/. 14.389.24

## ANEXO N°. 3

## ALMACENES:

	Existencia al 31 de Agosto de 1936
Anatomía Patológica y Parasitología .....	S/. 620.73
Bacteriología .....	208.14
Farmacología .....	2.380.28
Física .....	34.56
Fisiología .....	94.65
Fisioterapia .....	12.44
Histología .....	468.77
Odontología .....	5.325.29
Química .....	5.154.12
Topografía .....	22.58
Zoología .....	255.10
Anfiteatro .....	539.75
Botánica .....	1.428.94
Imprenta .....	1.588.42
Escuela de Agronomía .....	124.15
Anatomía Topográfica .....	50.70
Biología .....	38.85
	<hr/>
	S/. 18.347.47



## ANEXO N°. 4

## ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## FONDOS ESPECIALES DE 1935

*Gastos con aplicación al Saldo de 1934:*

Construcción del Estadio Universitario .....	S/. 22.396.62
Gastos de asistencia al Congreso de Lingüística Romana .....	4.161.60
Incremento de Gabinetes, Laboratorios, Bibliotecas, etc. ....	13.267.24
	<hr/>
	S/. 39.825.46

## ANEXO N°. 5

## FONDOS ESPECIALES DE 1936

*Gastos con aplicación al Saldo de 1935:*

Cta. N°. 1 Sueldos Profesores y Empleados Escuela Veterinaria .....	S/. 4.510.00
Cta. N°. 6 Gastos Construcción Edificio Principal .....	69.50
Cta. N°. 9 Otros Gastos Imprevistos .....	207.80
	<hr/>
	S/. 4.787.30

## ANEXO N°. 6

## CONSTRUCCION Y REPARACION DE EDIFICIOS:

Cta. N°. 14	Reparación y Conservación del Edificio Principal .....	S/. 2.129.52
Cta. N°.	Reparación y Conservación del Edificio del Anfiteatro .....	1.248.15
Cta. N°.	Reparación y Conservación Edificio anexo al Principal .....	2.250.83
		<hr/> S/. 5.628.50

## ANEXO N°. 7

## MUEBLES Y ENSERES:

Existencias a agosto  
31 de 1936

Inventario de Tesorería .....	S/. 175.20
Inventario Escuela de Agricultura .....	413.20
	<hr/> S/. 588.40

ANEXO N°. 8  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## ALMACENES:

Existencias a agosto  
31 de 1936

Almacén Tesorería de la Escuela .....	S/. 477.95
Almacén Escuela Agricultura G. A. .....	57.75
	<hr/> S/. 535.70

Alberto Batallas,  
TESORERO.

## ANEXO No. 3

**PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE  
JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

NOMBRES	CATEDRAS
Dr. Angel Modesto Paredes, Rector Profesor.	Sociología
» Miguel Angel Zambrano .....	Filosofía e Historia del Derecho.
» Alfredo Pérez Guerrero .....	Código Civil (Personas y Cosas).
» Gustavo Buendía .....	Derecho Romano.
» Pío Jaramillo Alvarado .....	Derecho Político y Administrativo.
» Celio Enrique Salvador .....	Código Civil (Testamentos y Obligaciones).
» Néstor Mogollón .....	Economía Política
» Pedro L. Núñez .....	Ciencia de Hacienda
» Víctor Gabriel Garcés .....	Estadística, Legislación Obrera y Cuestiones Indígenas.
» Alberto Arroyo .....	Ciencia y Código Penal.
» Carlos Salazar Flor .....	Derecho Internacional Público y Privado.
» Alejandro Ponce Borja .....	Práctica Civil y Penal.
» Miguel Angel del Pozo V .....	Código de Comercio y Ley Orgánica del Poder Judicial.
» Manuel Guerrero .....	Medicina Legal.



**ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL**

**PERSONAL DOCENTE.—DENOMINACION DE CATEDRAS.—  
HORAS DE CLASES SEMANALES Y SUELDOS QUE  
DISFRUTAN LOS SEÑORES PROFESORES DE LA FACULTAD  
DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

Personal Docente	Cátedras	H. S.	Sueld. Mensual
Dr. Angel M. Paredes.— Rector-Profesor .....	Sociología .....	3	S/. 640.00
» Miguel A. Zambrano.	Filosofía e Historia del Derecho .....	4	450.00

Personal Docente	Cátedras	H. S.   Sueld. Mensual
» Alfredo Pérez Guerrero	Código Civil (Personas y Cosas) .....	4 450.00
» Gustavo Buendía .....	Derecho Romano .....	6 450.00
» Pío Jaramillo Alvarado	Derecho Político y Administrativo. ....	4 450.00
» Celio Enrique Salvador	Código Civil (Testamentos y Obligaciones) .....	5 450.00
» Néstor Mogollón .....	Economía Política .....	3 Accidental 450.00
» Pedro L. Núñez .....	Ciencia de Hacienda .....	2 450.00
» Víctor Gabriel Garcés.	Estadística, Legislación Obrera y Cuestiones Indígs.	2 Titular ad-honorem
» Alberto Arroyo .....	Ciencia y Código Penal .....	3 450.00
» Carlos Salazar Flor..	Derecho Internacional Público y Privado .....	5 Titular ad-honorem
» Alejandro Ponce Borja.	Práctica Civil y Penal .....	5 450.00
» Miguel Angel del Pozo V. ....	Código de Comercio y Ley Orgánica del P. Judicial.	4 450.00
» Manuel Guerrero .....	Medicina Legal .....	1 450.00

**CUADRO EN QUE CONSTA EL NUMERO DE ALUMNOS  
MATRICULADOS EN 1935-1936 Y DE LOS CONCURRENTES  
EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, CON LA CLASIFICACION  
DE CURSOS Y SEXOS**

CURSOS	No. de alumnos matriculados		No. de alumnos concurrentes	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Preparatorio .....	19	...	19	...
Primer Curso .....	26	...	26	...
Segundo Curso .....	18	...	18	...
Tercer Curso.....	40	...	40	..
Cuarto Curso ... ..	41	...	41	...
Quinto Curso .. ....	29	...	29	...
Sexto Curso .. ....	29	...	29	...
Total .....	208	...	Total 208	...

CUADRO EN EL QUE CONSTA EL NUMERO DE ALUMNOS  
APROBADOS Y REPROBADOS EN LOS EXAMENES FINALES  
DE 1935-1936, CON LA CLASIFICACION DE CURSO Y SEXO

CURSOS	No. de alumnos aprobados		No. de alumnos reprobados	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Preparatorio .....	Alumnos oyentes de Primer año			
Primer Curso .....	18	...	...	...
Segundo Curso.....	18	...	...	...
Tercer Curso.....	32	...	...	...
Cuarto Curso.....	29	...	...	...
Quinto Curso .....	21	...	...	...
Sexto Curso .....	21	...	...	...
Total.....	140	...	...	...

NOTA.—El resto de los alumnos han dejado sus exámenes, para rendir en el mes de octubre, de acuerdo con el Art. 62 del Reglamento de la Facultad.

NUMERO DE ALUMNOS GRADUADOS EN 1935 Y EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 1936, EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

1935.—28 alumnos graduados.  
En el primer cuatrimestre de 1936.—10.—Total.—38.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ALUMNOS BECADOS EN EL AÑO ESCOLAR DE 1935-1936

Alejandro C. Drouet  
Jorge Efraín Oña  
Silvio Mora Bowen

NUMERO DE ALUMNOS PRESENTADOS A RENDIR LOS EXAMENES DE INGRESO A LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CURSO ESCOLAR DE 1934-1935

Número de presentados: 14  
Número de aprobados: 13.—Número de reprobados: 1

CURSO ESCOLAR DE 1935-1936

Número de presentados: 26  
Número de aprobados: 22.—Número de reprobados: 4

CUADRO DE LOS ALUMNOS BECADOS EN LA FACULTAD  
DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL. CURSO ESCOLAR DE 1935-1936

NOMBRES	Curs.	Materias	Calificaciones	Observacnes.
Jorge Ffraín Oña	2º.	Código Civil (Cosas) Derecho Romano Derecho Político	40 P.—Sobresaliente 40 P.—Sobresaliente 40 P.—Sobresaliente	Pasa al curso inmediato superior.
Silvio Mora B.	4º.	Código Civil (Obgnes) Derecho Romano Ciencia y Código Pen. Derecho Internacional Público	No se presentó 40 P.—Sobresaliente 37 P.—Muy buena 40 P.—Sobresaliente	Debe dos exámenes
Alejandro C. Drouet	6º.	Derecho Internacional Privado Historia del Derecho Medicina Legal Legislación Obrera y Cuestiones Indígenas	40 P.—Sobresaliente 40 P.—Sobresaliente 35 P.—Muy Buena 40 P.—Sobresaliente	Termina los estudios.

## ANEXO N°. 4

**NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL**

Sr. Dr. Angel Modesto Paredes .... Rector - Profesor.  
 » » Gualberto Arcos ..... Vicerrector - Profesor.

**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

NOMBRES	CATEDRAS
Sr. Dr. Carlos R. Sánchez, Decano....	Clínica Pediátrica.
» » César Benítez, Subdecano	Patología Externa.
» » Benjamín Wandemberg	Bacteriología y Parasitología.
» » Carlos Bustamante Pérez.....	Clínica Quirúrgica y Técnica Qui- rúrgica.
» » Manuel Guerrero .....	Medicina Legal y Deontología.
» » Francisco Donoso R.	Patología, Terapéutica e Higiene Dental.
» » Enrique Puertas .....	Higiene, Electroradiología y Fisio- terapia.
» » Miguel Andrade .....	Clínica Oftalmológica y Oto - Rino- Laringológica.
» » Isauro Garcés .....	Cirugía y Radiografía Dental.
» » Francisco Ribadeneira Ch.	Prótesis Dental.
» » Manuel Arroyo Naranjo .....	Clínica Terapéutica y Materia Mé- dica.
» » Angel A Terán .....	Clínica Obstétrica y Director de la Escuela de Enfermeras.
» » José Arellano .....	Clínica Ginecológica.
» » Carlos Pólit .....	Clínica Urológica y Venereológica.
» » Eduardo Bejarano .....	Anatomía e Histología Patológica.
» » Manuel H. Villacís .....	Histología Normal, Embriología y Clínica Dermatológica.
» » Julio Enrique Paredes .....	Clínica Médica y Jefe del Labora- torio de Clínica.
» » José Julio Páez .....	Clínica Operatoria.
» » Aurelio Mosquera Narváez	Patología General.
» » Antonio Santiana .....	Anatomía General y Descriptiva.
» » Arsenio de la Torre .....	Clínica Propedéutica y Semiología.
» » Alfonso Romo D. (Acdntal.)...	Clínica Psiquiátrica y Neurología.

## PROFESORES AGREGADOS

NOMBRES	CATEDRAS
Sr. Dr. Virgilio Paredes Borja .....	Anatomía General y Descriptiva.
» » Elías Gallegos Anda .....	Clínica Urológica y Venereológica.
» » Luis H. Espinosa .....	Anatomía e Higiene.
» » José María Urbina .....	Patología General e Interna.
» » Jaime Ricaurte Enriquez (Ad - honorem) .....	Fisioterapia y Electro - Radiología.

## PROFESORES AUXILIARES

Sr. Dr. Luis F. Rodríguez M. ....	Clínica Obstétrica.
» » César Jácome .....	Clínica Obstétrica.
» » Miguel Salvador .....	Fisiología.
» » Alfonso Romo D .....	Clínica Médica.
» » Miguel Aráuz .....	Clínica Médica.
» » Luis M. de la Torre .....	Clínica Pediátrica y Puericultura.

**DENOMINACION DE CATEDRAS, HORAS DE CLASES  
SEMANALES Y SUELDOS QUE DISFRUTAN LOS  
SEÑORES PROFESORES DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS MEDICAS**

PERSONAL DOCENTE	CATEDRAS <small>ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL</small>	Horas semanales	Sueldo en	
			sucres	
Dr. Carlos R. Sánchez.....	Clínica Pediátrica .....	4 1/2	450	
» César Benítez .....	Patología Externa .....	7	450	
» Benjamín Wandemberg.	Bacteriología y Parasitología	5	800	
» Carlos Bustamante Pé-	Clínica Quirúrgica y Téc-			
rez.....	nica Quirúrgica .....	6 1/2	450	
» Manuel Guerrero.....	Medicina Legal y Deonto-	3	450	
	logía .....			
» Francisco Donoso R.	Patología, Terapéutica e Hí-			
	giene Dental .....	12	450	
» Enrique Puertas .....	Higiene, Electroradiología y			
	Fisioterapia .....	6	450	
» Miguel Andrade .....	Clínica Oftalmológica y			
	Oto-Rino-Laringológica...	3	450	
» Isauro Garcés .....	Cirugía y Radiografía Den-			
	tal .....	12	450	
» Francisco Ribadeneira				
Ch.....	Prótesis Dental .....	12	450	
» Manuel Arroyo Naranjo	Clínica Terapéutica y Ma-			
	teria Médica .....	8 1/2	450	
» Angel A. Terán.....	Clínica Obstétrica y Direc-			
	tor de la Escuela de En-			
	fermeras .....	6 1/2	450	

PERSONAL DOCENTE	CATEDRAS	Horas	Sueldo en semanales sures
Dr. José Arellano .....	Clínica Ginecológica.....	3	450
» Carlos Pólit.....	Clínica Urológica y Venereológica .....	5	450
» Eduardo Bejarano .....	Anatomía e Histología Patológica .....	7 1/2	450
» Manuel H. Villacís .....	Histología Normal, Embriología y Clínica Dermatológica .....	7	450
» Julio Enrique Paredes .....	Clínica Médica y Jefe del Laboratorio de Clínica ..	6	450
» José Julio Páez .....	Clínica Operatoria.....	12	450
» Aurelio Mosquera N.....	Patología General .....	5	450
» Antonio Santiana .....	Anatomía General y Descriptiva .....	7	450
» Arsenio de la Torre.....	Clínica Propedéutica y Semiólogía .....	5	450
» Alfonso Romo D. (Accidental) .....	Clínica Psiquiátrica y Neurología .....	6	405
» Virgilio Paredes Borja (Agregado) .....	Anatomía General y Descriptiva .....	3	300
» Elías Gallegos Anda. (Agregado) .....	Clínica Urológica y Venereológica .....	4	300
» Luis H. Espinosa (Agregado) .....	Anatomía e Higiene .....	4	300
» José María Urbina (Agregado) .....	ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE LA UNIVERSIDAD Patología General e Interna .....	3 1/2	300
» Jaime Ricaurte E. (Ad honorem) .....	Fisioterapia y Electroradiología .....	6	300

CUADRO EN EL QUE CONSTA EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 1935-1936 Y DE LOS CONCURRENTES EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, CON LA CLASIFICACION DE CURSOS Y SEXOS

CURSOS	No. de alumnos matriculados		No. de alumnos concurrentes	
	H.	M.	H.	M.
Preparatorio .....	43	1	43	1
Primer Curso .....	58	10	58	10
Segundo Curso.....	21	7	21	7
Tercer Curso .....	14	2	14	2
Cuarto Curso .....	37	2	37	2
Quinto Curso .....	21	—	21	—
Sexto Curso .....	12	1	12	1
Séptimo Curso.....	16	—	16	—
Total .....	222	23	222	23

CUADRO EN EL QUE CONSTA EL NUMERO DE ALUMNOS  
APROBADOS Y REPROBADOS EN LOS EXAMENES  
FINALES DE 1935-1936, CON LA CLASIFICACION  
DE CURSOS Y SEXOS

CURSOS	No. de alumnos aprobados		No. de alumnos reprobados	
	H.	M.	H.	M.
Preparatorio .....	21	—	22	1
Primer Curso .....	42	1	22	—
Segundo Curso.....	26	—	3	—
Tercer Curso .....	15	1	1	—
Cuarto Curso .....	38	2	—	—
Quinto Curso .....	22	—	1	—
Sexto Curso .....	13	1	—	—
Séptimo Curso.....	16	—	—	—
Total .....	193	5	49	1

GRADUADOS EN 1935-36

En Medicina .....	39
En Odontología .....	19
Total .....	58

CUADRO EN EL QUE CONSTA EL NUMERO DE ALUMNOS  
BECADOS EN 1935-1936 Y SUS RESPECTIVAS  
CALIFICACIONES EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO,  
CON LA CLASIFICACION DE CURSOS

NOMBRES	Cursos	Materias	Calificaciones	Observaciones
Ulpiano de Labastida	3. <sup>º</sup>	Anatomía Topográfica. T.º ha rendido examen final n.º del 3er. trimestre.		
		Fisiología .....	id.	id.
		Emбриología .....	id.	id.
		Bacteriología .....	id.	id.
		Parasitología .....	id.	id.
		Biología General .....	id.	id.
		Histología Normal ...	id.	id.
Gustavo Hidalgo	2. <sup>º</sup>	Anatomía General y Descriptiva .....	33 P.—Buena	
		Histología (1er. curso). Biología General .....	28 P.—Regular 34 P.—Buena	
		Química Biológica ...	37 P.—Muy Buena	

NOMBRES	Cursos	Materias	Calificaciones	Observaciones
Héctor Dávalos	4. <sup>o</sup>	Anatomía e Histología Patológica ..... Patología General ..... Patología Interna ..... Patología Externa ...	40 P.—Sobresaliente 37 P.—Muy Buena 37 P.—Muy Buena 35 P.—Muy Buena	
Telmo Freire	1. <sup>o</sup>	Química Orgánica ... Anatomía (1er. curso) Histología (1er. curso)	No tiene ninguna calificación No ha rendido examen final ni trimestral id.	id.
Heráclito Vera Loor	Curso Preparatorio.		Se matriculó como alumno oyente en marzo del presente año, y no tiene ninguna calificación.	
José María Sánchez	3. <sup>o</sup>	Anatomía Topográfica 37 P.—Muy Buena Fisiología ..... 40 P.—Sobresaliente Embriología ..... 37 P.—Muy Buena Bacteriología ..... 39 P.—Muy Buena Parasitología ..... 38 P.—Muy Buena Biología General ..... 40 P.—Sobresaliente Histología Normal (2. <sup>o</sup> curso) 34 P.—Buena		
F. Alberto Espinosa	4. <sup>o</sup>	Anatomía e Histología Patológica ..... Patología General .... Patología Interna..... Patología Externa ...	39 P.—Muy Buena 39 P.—Muy Buena 33 P.—Buena 34 P.—Buena	
Eduardo Quintana	4. <sup>o</sup>	Anatomía e Histología Patológica ..... Patología General..... Patología Interna.... Patología Externa ....	40 P.—Sobresaliente 36 P.—Muy Buena 33 P.—Buena 37 P.—Muy Buena	

## ANEXO No. 5

NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES  
EN EL AÑO LECTIVO DE 1935 - 1936

## ESCUELA DE INGENIERIA:

NOMBRES	CATEDRAS
Ing. Sr. Alonso Cevallos N., Decano .....	Topografía y Resistencia de Materiales.
» » Abel S. Troya .....	Obras de Mampostería y Grafoestática.
» » Alberto Villacreses G. ....	Electrotecnia.
» » Rafael A. Cruz M. ....	Hormigón Armado y Puentes Metálicos.
» » Rafael Aníbal Jarrín....	Hidráulica, Cálculo Diferencial e Integral y Geometría Analítica.
» » Eduardo Mena .....	Ingeniería Sanitaria y Economía Industrial.
» » José Pons V. ....	ÁREA HÍDRICA de Comunicación.
» » Jorge Casares L. ....	Astronomía y Geodesia.
» » Manuel Tomás Sánchez .....	Matemáticas en general.
» Misael Acosta Solís .....	Botánica.
» Manuel Orejuela T. ....	Francés.
» Juan Moncayo .....	Inglés.

## PROFESORES ACCIDENTALES:

» Alfonso Calderón .....	Arquitectura y Geometría Descriptiva.
» Jorge Andrade Marín ...	Física Superior y Física para Ingenieros.

## PROFESORES AGREGADOS:

Arq. » Luis Aulestia .....	Dibujo.
----------------------------	---------

## PROFESORES AD - HONOREM:

Sr. Dr. Augusto N. Martínez ...	Geología.
» Dn. Ernesto Escobar ....	Mecánica Teórica.

## ESCUELA DE FARMACIA:

NOMBRES	CATEDRAS
Sr. Dr. César Aníbal Espinosa .....	Química Inorgánica y Farmacia.
» » Julio Arauz .....	Química Biológica y Bromatología.
» » Enrique Torres O. ....	Reconocimiento de Especies Orgánicas, Toxicología y Química Legal.
» » Alfonso Torres O. ....	Química Orgánica.
» » Arquídamo D. Larenas .....	Química Analítica: Cualitativa, Cuantitativa y Volumétrica.

NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, CON INDICACION DE CLASES SEMANALES Y SUELDO QUE PERCIBEN

NOMBRES	CATEDRAS	Horas semanales	Sueldo en sueldos
Ing. Sr. Alonso Cevallos N.	Topografía y Resistencia de Materiales .....	21	450
» » Abel S. Troya .....	Obras de Mampostería y Grafoestática .....	12	450
» » Alberto Villacreses.	Electrotecnia .....	8	450
» » Rafael A. Cruz M.	Hormigón Armado y Puentes Metálicos .....	15	450
» » Rafael Aníbal Jarrín.	Hidráulica, Cálculo Diferencial e Integral y Geometría Analítica .....	18	450
» » Eduardo Mena.....	Ingeniería Sanitaria y Economía Industrial.....	10	450
» » José Pons V. ....	Vías de Comunicación .....	28	450
» » Jorge Casares L. ....	Astronomía y Geodesia .....	20	450
» » Manuel T. Sánchez.	Matemáticas en general .....	16	450
» » Alfonso Calderón .....	Arquitectura y Geometría Descriptiva .....	13	405
» » J. Andrade Marín.	Física Superior y Física para Ingenieros .....	10	405
» » Misael Acosta Solís.	Botánica .....	21	450
» » Manuel Orejuela T.	Francés .....	10	450
» » Juan Moncayo .....	Inglés .....	10	450
Arq. » Luis Aulestia .....	Dibujo .....	12	300
Sr. Dr. Augusto N. Martínez .....	Geología .....	3	
» Dn. Ernesto Escobar .....	Mecánica Teórica .....	5	
» Dr. César A. Espinosa.	Química Inorgánica y Farmacia .....	10	450

NOMBRES	CATEDRAS	Horas	Sueldo en semanales	sucres
» » Julio Arauz .....	Química Biológica y Bro- matología .....	6	450	
» » Enrique Torres O.	Reconocimiento de Especies Orgánicas, Toxicología y Química Legal .....	21	450	
» » Alfonso Torres O.	Química Orgánica.....	6	450	
» » Arquidamo D. La- renas .....	Química Analítica: Cualita- tiva, Cuantitativa y Vo- lumétrica .....	12	450	

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y CONCURRENTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, EN EL AÑO LECTIVO DE 1935 - 1936,  
CON INDICACION DE CURSOS Y SEXOS

ESCUELA DE INGENIERIA:

CURSOS	No. de alumnos matriculados		No. de alumnos concurrentes	
	H	M	H	M
Preparatorio.....	9		6	
Primerº .....	16		14	
Segundo .....	7		7	
Tercero .....	27		26	
Cuarto .....	14		14	
Quinto .....	14		14	
Sexto.....	16		16	
Total .....	103		97	

ESCUELA DE ARQUITECTURA:

Tercero.....	<u>1</u>	<u>1</u>
Total .....	<u>1</u>	<u>1</u>

ESCUELA DE FARMACIA:

Primerº.....	4	1
Segundo .....	5	5
Tercero.....	5	5
Cuarto .....	4	4
Total .....	18	15

NUMERO DE ALUMNOS APROBADOS Y REPROBADOS EN  
LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y  
NATURALES, EN EL AÑO LECTIVO DE 1935-1936,  
CON INDICACION DE CURSOS Y SEXOS

## ESCUELA DE INGENIERIA:

CÓRUSOS	No. de alumnos aprobados		No. de alumnos reprobados	
	H	M	H	M
Preparatorio.....	6			
Primerº .....	14			
Segundo .....	7			
Tercero .....	26			
Cuarto .....	14			
Quinto.....	14			
Sexto .....	16			
Total.....	97			

## ESCUELA DE ARQUITECTURA:

Tercero .....	
Total.....	

ESCUELA DE FARMACIA:  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Primerº .....	1
Segundo .....	5
Tercero .....	5
Cuarto.....	4
Total.....	15

NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, EN EL  
AÑO LECTIVO DE 1935-1936

## ESCUELA DE AGRONOMIA Y VETERINARIA:

NOMBRES	CATEDRAS
Ing. Carlos Abarca M., Sub-decano .....	Economía e Ingeniería Rural.
Dr. Julio Peña Herrera .....	Química Orgánica y Biológica.
Ing. Jorge Albornoz B.....	Mecánica, Matemáticas y Contabilidad.

## ACCIDENTALES

## NOMBRES

## CATEDRAS

Dr. Francisco Coussin .....	Bacteriología y Microbiología.
» Teodoro Salguero.....	Histología y Parasitología.
» Miguel Salvador .....	Fisiología General y Especial.
» Luis Alfredo Gómez .....	Química Inorgánica y Analítica, Cualitativa y Cuantitativa.

## POR CONTRATO

Dr. Francisco Spillmann, Sub-Director de la Escuela .....	Zoología, Entomología y Parasitología.
Sr. Luis A. Gattoni .....	Horticultura, Arboricultura y Silvicultura.
Sr. Flavio Corá .....	Zootecnia General, Especial e Industria Lechera.
Sr. Samuel Hidalgo .....	Agricultura, Patología de animales domésticos e Higiene Veterinaria.

AYUDANTES - PROFESORES  
ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sr. César Troya .....	Ayudante del Gabinete de Física y Profesor de esta Asignatura.
Sr. Marte Salguero .....	Ayudante del Gabinete de Zoología y Profesor de la misma Asignatura.

## ESCUELA INFERIOR DE AGRICULTURA «GALLO ALMEIDA»

Sr. Walter Andrade.....	Geografía, Castellano e Historia Patria.
» Segundo R. Cisneros.....	Agricultura General, Pequeñas Industrias y Máquinas Agrícolas.
» Bolívar Cevallos .....	Ayudante del Gabinete de Química y Profesor de la misma Asignatura.
» Luis Rodríguez López .....	Ayudante de Contabilidad en el Campo experimental y Profesor de Idiomas.
» Galo O. Larenas .....	Ayudante de Zootecnia e Industria Lechera, Profesor de las mismas Asignaturas.

## NOMBRES

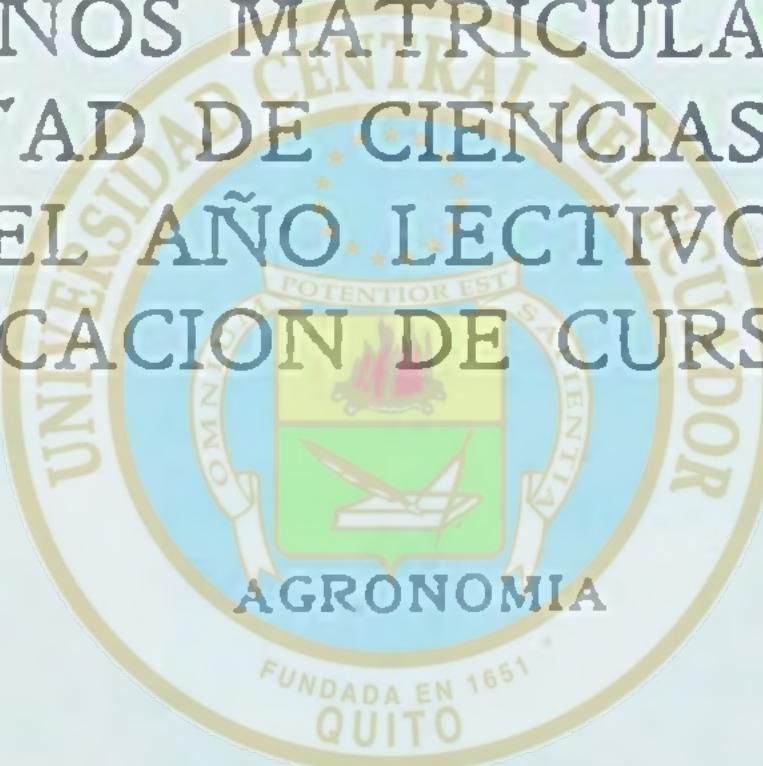
## CATEDRAS

- » Humberto Salazar ..... Ayudante de Horticultura y Silvicultura, Profesor de Dibujo.  
 » Vidal Ortiz ..... Profesor de Carpintería.

## PROFESORES AD - HONOREM

- Sr. Antonio García ..... Zoología.  
 » Jaime Burbano ..... Física.  
 » Julio César Granja ..... Geología.  
 » Rodrigo Orellana ..... Zootecnia.  
 » Hernán Orellana ..... Horticultura.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y CONCURRENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, EN EL AÑO LECTIVO DE 1935 - 1936, CON LA CLASIFICACION DE CURSOS Y SEXOS



CURSOS	ÁREA DEL CENTRO DE INFORMACION INTELIGENCIAL	No. de alumnos matriculados		No. de alumnos concurrentes	
		H	M	H	M
Preparatorio .....		12		9	
Primer Curso .....		8		4	
Segundo Curso .....		18		16	
Tercer Curso .....		5		3	
Cuarto Curso .....		7		7	
Quinto Curso .....		6		6	
Total.....		56		45	

## VETERINARIA

Primer Curso .....	32	1	16
Segundo Curso .....	25		24
Total.....	57	1	40

NUMERO DE ALUMNOS APROBADOS, SUSPENSOS Y  
REPROBADOS EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA  
Y VETERINARIA, EN LOS EXAMENES FINALES  
DEL AÑO 1935 - 1936

AGRONOMIA

CURSOS		No. de alumnos aprobados	Suspensos	No. de alumnos reprobados	H M	
					H	M
Preparatorio .....		9	6	3		
Primer Curso .....		4	1	3		
Segundo Curso .....					Por resolución del Profesor deben dar todos los alumnos el examen de Botánica en octubre.	
Tercer Curso .....		2	1	1		
Cuarto Curso .....		6	1	5		
Quinto Curso .....		4	2	2		
Primer Curso .....						
Segundo Curso .....						
Total .....		27	6	7		

ÁREA HISTÓRICA

DENOMINACION DE CATEDRAS, HORAS DE CLASES  
SEMANALES Y SUELdos QUE DISFRUTAN LOS  
SEÑORES PROFESORES DE LA ESCUELA DE  
AGRONOMIA Y VETERINARIA

PERSONAL DOCENTE	CATEDRAS	Horas semanales	Sueldo en sucre
Ing. Carlos Abarca M.....	Economía e Ingeniería Rural .....	9	450
Dr. Julio Peña Herrera.....	Química Orgánica y Biológica .....	12	450
Ing. Jorge Albornoz B.....	Mecánica, Matemáticas y Contabilidad .....	9	450
Dr. Francisco Coussin (accidental) .....	Bacteriología y Microbiología .....	6	405
Dr. Teodoro Salguero (accidental) .....	Histología y Parasitología .....	8	405
Dr. Miguel Salvador (accidental) .....	Fisiología General y Especial .....	6	405

PERSONAL DOCENTE	CATEDRAS	Horas	Sueldo en semanales sures
Dr. Francisco Spillmann (contratado) .....	Zoología, Entomología y Parasitología .....	7	600
Sr. Luis A. Gattcní (contratado) .....	Horticultura, Arboicultura y Sílvicultura .....	16	600
Sr. Flavio Corá (contratado) .....	Zootecnia General, Especial e Industria Lechera .....	10	450
Sr. César Troya, Ayudante-Profesor .....	Física y Meteorología .....	8	200
Sr. Marte Salguero, Ayudante-Profesor .....	Zoología .....	5	200

## ESCUELA INFERIOR DE AGRICULTURA «GALLO ALMEIDA»

Sr. Walter Andrade .....	Geografía, Castellano e Historia Patria .....	4	180
» Bolívar Cevallos .....	Química .....	3	120
» Luis Rodríguez López .....	Idiomas .....	2	120
» Galo O. Larenas .....	Industria Lechera .....	2	120
» Pedro Aulestia .....	Botánica .....	2	120
» Humberto Salazar .....	Dibujo .....	4	120
» Vidal Ortiz .....	Carpintería .....	4	100
» Segundo Cisneros .....	Agricultura General, Pequeñas industrias .....	8	160
» Antonio García, ad-honorem .....	Zoología .....	2	
Sr. Jaime Burbano, ad-honorem .....	Física .....	2	
Sr. Julio César Granja, ad-honorem .....	Geología .....	2	
Sr. Rodrigo Orellana, ad-honorem .....	Zootecnia .....	2	
Sr. Hernán Orellana, ad-honorem .....	Horticultura .....	2	

## ANEXO NO. 6

PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE PEDAGOGIA  
PARA EL AÑO 1935 - 1936

NOMBRES	CATEDRAS
Sr. Dr. Reinaldo Espínosa .....	Botánica, Zoología, Técnica de Preparaciones.
» » Emilio Uzcátegui .....	Metodología general, Metodologías especiales y Psicología aplicada a la Educación.
» Dn. Gustavo Salgado .....	Historia e Investigaciones de la cultura India e Idioma Quichua.
» Dr. Ricardo Paredes .....	Biología General.
» » Pablo Palacio .....	Historia de la Filosofía e Historia de la Pedagogía.
» » Gonzalo Escudero .....	Lógica y Teoría del Conocimiento.
» » Benjamín Carrión .....	Literatura.
» » Manuel E. Cadena A. ....	Cuestiones Económico-Sociales, Sociología General y Sociopedagogía
» » Sergio Lasso .....	Anatomía, Fisiología (Curso especial del Sistema Nervioso).
» Dn. Oscar Efrén Reyes .....	Historia.
» Dr. Aurelio García .....	ÁREAS HISTÓRICAS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL Etica, Metafísica y Estética.
» Dn. Augusto Arias .....	Castellano.
» » Luis F. Torres .....	Pedagogía General, Filosofía de la Educación.
» Dr. Fernando Casares de la Torre.....	Psicología General.
» Dn. Luciano Andrade Marín .....	Geografía.
» » Bancroft George Buttler.....	Educación Física.
» Dr. Antonio José Borja (accidental) .....	Educación Cívica, Legislación, Metodología y Práctica Escolar Cívica y Etnografía Ecuatoriana.
» Dn. Miguel A. Torres H. (agregado) .....	Matemáticas.
» » Jaime Rivadeneira (agregado) .....	Biología.
Srta. Ana Virginia Salazar .....	Taquigrafía y Mecanografía.

PROFESORES DE OTRAS FACULTADES QUE PRESTAN  
ADEMAS SUS SERVICIOS EN LA DE PEDAGOGIA

Sr. Dn. Manuel Orejuela T. ....	Francés.
» » Juan Moncayo .....	Inglés.

## NOMBRES

## CATEDRAS

» » Francisco Gómez H.	Latín, Griego, Lingüística. Higiene.
» Dr. Alfonso Romo Dávila	Psiquiatría.
» Dn. Manuel Tomás Sánchez	Matemáticas y Dibujo Matemático.
» » Jorge Andrade Marín	Física.
» Dr. César Aníbal Espinosa	Química y Tecnología Química. Geología y Mineralogía .....

**DENOMINACION DE CATEDRAS, HORAS DE CLASES  
SEMANALES Y SUELDOS QUE DISFRUTAN LOS  
SEÑORES PROFESORES DE LA FACULTAD DE PEDAGOGIA**

PERSONAL	CATEDRAS	Horas	Sueldo en semanales sucre
Dr. Reinaldo Espinosa	Botánica, Zoología, Técnica de Preparaciones .....	13	450
» Emilio Uzcátegui	Metodología General, Metodologías especiales y Psicología aplicada a la Educación .....	8	450
Sr. Gustavo Salgado	Histórica e Investigaciones de la cultura India e Idioma Quichua .....	9	450
Dr. Ricardo Paredes	Biología General .....	7	450
» Pablo Palacio	Historia de la Filosofía e Historia de la Pedagogía ...	10	450
» Gonzalo Escudero	Lógica y Teoría del Conocimiento .....	5½	450
» Benjamín Carrión	Literatura .....	9	450
» Manuel E. Cadena A.	Cuestiones Económico - Sociales, Sociología General y Sociopedagogía .....	4	450
» Sergio Lasso	Anatomía, Fisiología (Curso especial del Sistema Nervioso) .....	8	450
Sr. Oscar Efrén Reyes	Historia .....	12	450
Dr. Aurelio García	Ética, Metafísica y Estética .....	7	450
Sr. Augusto Arias	Castellano .....	6	450
» Luis F. Torres	Pedagogía General, Filosofía de la Educación .....	11	450
Dr. Fernando Casares de la Torre	Psicología General .....	8	450
Sr. Luciano Andrade Marín	Geografía .....	16	
» Bancroft George Butler	Educación Física .....		450
Dr. Antonio José Borja (ac-			

PERSONAL	CATEDRAS	Horas	Sueldo en semanales sures
cidental) .....	Educación Cívica, Legislación, Metodología y Práctica Escolar Cívica y Etnografía Ecuatoriana.....	2	405
Sr. Miguel A. Torres H. (agregado) .....	Matemáticas .....	17	300
» Jaime Rivadeneira (a- gregado) .....	Biología .....	6	300
Srta. Ana Virginia Salazar.	Taquigrafía y Mecanografía	18	405

CUADRO EN EL QUE CONSTA EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 1935-1936 Y DE LOS CONCURRENTES EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, CON LA CLASIFICACION DE CURSOS Y SEXOS

CURSOS	No. de alumnos matriculados		No. de alumnos concurrentes	
	H	M	H	M
Primer Curso .....	104	25	104	25
Segundo Curso .....	28	4	28	4
Tercer Curso .....	19	1	19	1
Cuarto Curso .....	19	3	19	3
Total .....	170	33	170	33

Número de alumnos becados.....		10	1
Cursos de Taquigrafía y Mecanografía .....	152	46	46
Graduados en 1936 en la Facultad de Pedagogía.....		3	1